INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº 23000466 H3 DE 2023

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL REGIONAL NORTE.
PRESUPUESTO OFICIAL: $124.401.647.00
CIERRE: 25/04/2023 - 4:00:00 PM
PROPONENTE: C&S GAMMA S.A.S

<table>
<tr><th>ASPECTO POR VERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta.</td><td>CUMPLE</td><td>El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por VALENTINA SOFIA ALGARIN OROZCO C. C. No. 1.048.224.278 de BARANOA, en calidad de representante legal de C&S GAMMA S.A.S con NIT 900.107.671 – 8.

El proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía por ambos costados del representante legal.

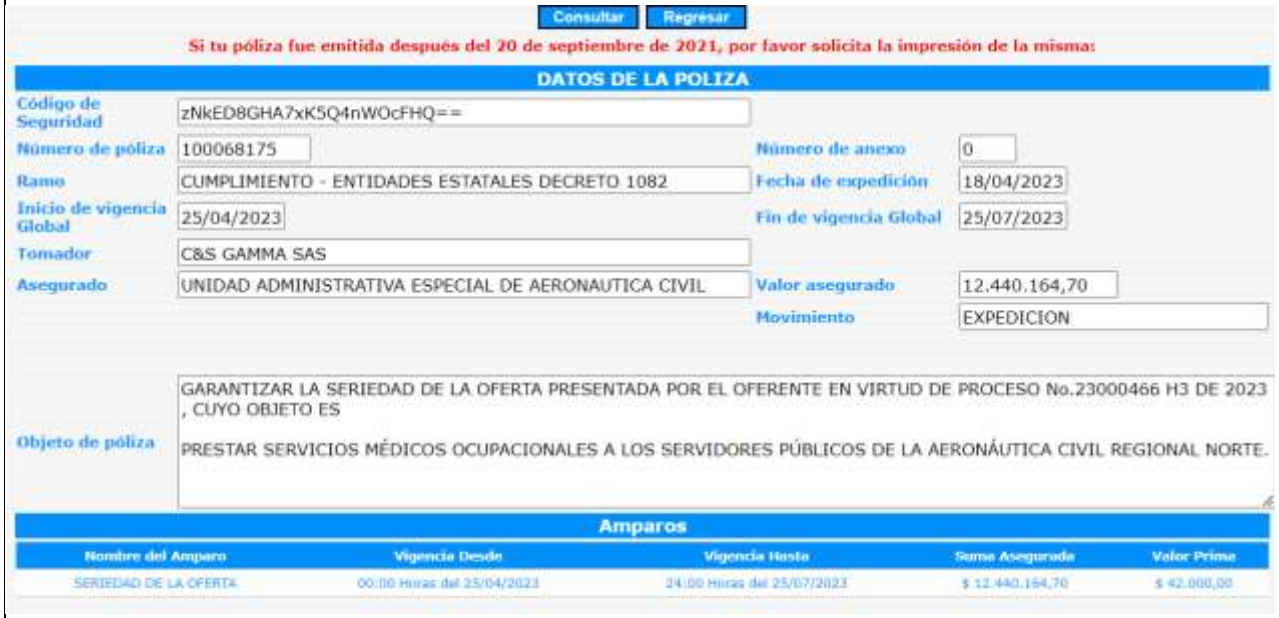
El proponente diligenció en debida forma el punto 22 del formato 14, “Composición accionaria”

Composición accionaria:
El Proponente cotiza en bolsa: si___ no_X___

Señalar el 100% de la Composición Accionaria del Proponente; en caso de ser Plural se deberá indicar la de cada una de sus integrantes que conforman la respectiva forma asociativa (Consorcio o Unión Temporal) (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):
<table><tr><th>Porcentaje Participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr><tr><td>80%</td><td>22.456.874</td><td>ISABEL CASTILLO DE ALGARIN</td></tr><tr><td>20%</td><td>1.048.217.121</td><td>JUAN SEBASTIAN ALGARIN</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>
Documento subsanado.</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>22. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]
<table>
<tr><td>El Proponente es:</td><td>Persona Natural__
Persona Jurídica Nacional _X___
Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia___
Sucursal de Sociedad Extranjera ___
Unión Temporal ___
Consorcio ___
Otro__</td></tr>
<tr><td>Grupo empresarial:</td><td>El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no_X__ Nombre del Grupo Empresarial: _____

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:</td></tr>
</table></td>
</tr>
<tr>
<td>2. Documento de conformación de consorcios o</td>
<td></td>
<td>NO APLICA</td>
</tr>
<tr>
<td>3. Existencia y representación legal.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>C&S GAMMA S.A.S
NIT: 900.107.671 – 8.
FECHA DEL CERTIFICADO: 24 de abril de 2023
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UW502BE0FF Cámara de Comercio de Barranquilla.
VIGENCIA: Indefinida
OBJETO: Cumple
REPRESENTANTE LEGAL: Valentina Sofia Algarin Orozco C. C. No. 1.048.224.278 está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límites de cuantía.
REVISOR FISCAL: No registra.
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 01 de marzo de 2023</td>
</tr>
</table>

4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	NO APLICA	.
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL No. DE PÓLIZA: BQ-100068175 DE 18/04/2023 TOMADOR: C&S GAMMA S.A.S BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: **Desde 25/04/2023 al 25/07/2023** VALOR: $ 12.440.164,70 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información: 

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	zNkED8GHA7xK5Q4nWOcFHQ==		
Número de póliza	100068175	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	18/04/2023
Inicio de vigencia Global	25/04/2023	Fin de vigencia Global	25/07/2023
Tomador	C&S GAMMA SAS		
Asegurado	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	Valor asegurado	12.440.164,70
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.23000466 H3 DE 2023 , CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL REGIONAL NORTE.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 25/04/2023	24:00 Horas del 25/07/2023	$ 12.440.164,70	$ 42.000,00

6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	El proponente aportó certificación en las que se registra ha cumplido con obligaciones de pago de seguridad social y parafiscales, en los últimos 6 meses, así: Valentina Sofia Algarin Orozco, identificada con C. C. No. 1.048.224.278, en mi condición de Representante Llega de C&S GAMMA S.A.S.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales proponte	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representante legal de la sociedad **NO** tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así: **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 10:50:39 PM horas del 26/04/2023, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **1048224278** Apellidos y Nombres: **ALGARIN OROZCO VALENTINA SOFIA** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representante legal de la sociedad**, NO** se encuentra vinculados en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes, así: Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 26/04/2023 10:53:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1048224278** y Nombre: **VALENTINA SOFIA ALGARIN OROZCO**. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59121556** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir

9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidencia que el representante legal de la sociedad y la sociedad, **NO** se encuentran reportados como responsables fiscales. Certificados: 1048224278230426225918 y 900107671823042623002 6.
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que el representante legal de la sociedad y la sociedad, **NO** cuentan con sanciones e inhabilidades vigentes. Certificados: 221926952 y 221926988.
11. Compromiso anticorrupción / Pacto de transparencia	CUMPLE	El pacto de transparencia se entiende suscrito con la carta de presentación de la propuesta.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta presentada por C&S GAMMA S.A.S - CUMPLE JURÍDICAMENTE.

Se firma en Soledad, a los ocho (8) días del mes de mayo de 2023.

MARTA SOFIA OCAMPO SANZ
Abogada – Contratista